



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Agosto de 1981

Número 16

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del titular del Poder Ejecutivo Local, por medio del cual se declara que la institución de beneficencia privada denominada "Walter y Florence Purple", goza de personalidad jurídica y de los demás derechos y franquicias legales.

Con fundamento en los Artículos 88 Fracción XII, 89, Fracción II de la Constitución Política Local 30, 33, 34 de la Ley de Beneficiencia Privada del Estado de México, y

C O N S I D E R A N D O

La Ley de Beneficiencia Privada del Estado, establece la aplicación de determinados bienes destinados a la función social de auxilio a los necesitados, de protección de menores, menesterosos, de asilo de ancianos y dementes, de atención a enfermos pobres y heridos; de difusión, enseñanza y educación, de fomento de las ciencias y de las artes.

De la misma manera se señala que estarán a cargo del Estado, por conducto del Organismo denominado Junta de Beneficiencia Privada, la defensa de los bienes destinados a ella y al ejercicio de las acciones que se deriven de las Leyes o de la voluntad de los fundadores de las Instituciones de Beneficiencia.

Que las Instituciones de Beneficiencia Privada, se forman por particulares para fines de utilidad pública no lucrativos, con reconocimiento del Estado, como auxiliares de la Administración Pública y con capacidad para poseer un patrimonio propio, destinado a la realización de esos objetivos.

Del expediente respectivo aparece que con fecha tres de enero del año en curso, ante la Fe del C. Licenciado Carlos Moreno Díaz, Notario Público número Once en esta ciudad de Toluca, Méx., mediante acta número Seiscientos diecinueve, Volumen IX, compareció la señora FLORENCE MARTIN VDA. DE PURPLE (FLORENCE M. PURPLE), con el fin de crear la Fundación de Beneficiencia Privada en el Estado, denominada FUNDACION WALTER Y FLORENCE PURPLE, con una aportación de \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 100/00 M.N.), con domicilio en las calles de Eva Sámano de López Mateos número 2 en la población de Tepotzotlán, Méx.

El objeto de la misma, será la realización de actos de asistencia y beneficencia, consistentes en ayuda económica para el establecimiento y mantenimiento de hospitales, bibliotecas, centros de Ayuda, Centros de Rehabilitación de entrenamiento de menores, adultos, ancianos y huérfanos. Organizaciones que rindan servicio médico de emergencia, así como el otorgamiento de Becas a Mexicanos y Extranjeros inmigrados en México; para estudios Universitarios en México, o en el Extranjero de preferencia en el campo de medicina, veterinaria, rehabilitación, nutrición y estudios afines que tengan por objeto la ayuda directa a seres vivientes.

Con el fin de que el Ejecutivo del Estado, reconozca a dicha Institución de Beneficiencia, la Junta de Beneficiencia Privada, ha enviado a esta representación el expediente respectivo.

Tomo CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., jueves 6 de Ago. de 1981 | No. 16

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por el cual se declara que la Institución de Beneficencia Privada denominada "WALTER Y FLORENCE PURPLE", goza de personalidad jurídica y de los demás derechos y franquicias legales.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Coacalco, Méx., para que la H. Legislatura Local, le autorice a donar gratuitamente un bien inmueble de propiedad municipal.

AVISOS JUDICIALES: 4341, 4356, 4511, 4510, 4512, 4513, 4514, 4488, 4515, 4516, 4517, 4520, 4523, 4524, 4525, 4519, 4518, 4526, 4521, 4522, 4507, 4508, 4509, 4486, 4487, 4502, 4503, 4500, 4504, 4505, 4506, 4410, 4496, 4498, 4501, y 4499.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4497, 4495, 4494, 4493, 4492, 4491, 4410, 4418, 4419, 4434 y 4439.

(Viene de la 1a. página).

Después de un minucioso análisis de todos y cada uno de los documentos que forman el expediente y satisfechos los requisitos legales, se dictaminó que están acordes y congruentes con la Ley de Beneficencia Privada habiéndose cumplido con el más estricto apego a los lineamientos señalados por ese Ordenamiento.

En esa virtud, he tenido a bien expedir el siguiente:

D E C R E T O

PRIMERO.— Se declara que la Institución denominada FUNDACION DE BENEFICIENCIA PRIVADA "WALTER Y FLORENCE PURPLE", goza de personalidad jurídica y de los demás derechos y franquicias legales.

SEGUNDO.— Publíquese el presente Decreto en la "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa para todos los efectos legales consiguientes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Coacalco, Méx., para que la H. Legislatura Local, le autorice a donar gratuitamente un bien inmueble de propiedad municipal.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Coacalco, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura Local, autorización para donar gratuitamente un bien inmueble de propiedad municipal, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, quien lo destinará a la construcción de un edificio donde funcione un Centro para el Desarrollo de la Comunidad.

El predio objeto de esta donación está ubicada en el Fraccionamiento Villa de Las Flores, Sección Las Flores, en esa municipalidad, tiene una superficie de 913.45 M2., y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE en 44.20 metros con Fracción No. 2 donada al P.R.I.; AL SUR en 44.20 metros con lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Manzana 265; AL ORIENTE en 23.67 metros con calle de Alamos; y AL PONIENTE en 23.67 metros con calle de Alamos.

Este terreno en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

La donación estará condicionada a que en un término máximo de cinco el inmueble sea destinado al fin indicado, y no se le cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus acciones al patrimonio del Ayuntamiento solicitante.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., agosto 3 de 1981.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Director Jurídico y Consultivo.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 407/981, PEDRO TORRES MICHUA, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Antonio la Isla, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 56.50 metros con Roberto Manjarres y José Carrillo; SUR 50.50 con Juan y Felipe Reyes, ORIENTE 20.33 con calle Francisco I. Madero; PONIENTE 21.70 con carretera; superficie de 1,126.00 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenando su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciendo saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., julio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

4341.—30 julio, 4 y 6 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 275/981, JULIAN MARTINEZ REYES, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE; 100.00 Mts. con una Barranca, SUR; dos líneas de 53.50 Mts. y 47.50 Mts. con Moisés Pérez, ORIENTE; 113.00 mts. con Ignacio Flores, y PONIENTE; Tres líneas de 10.00, 95.20 y 12.80 Mts. con Moisés Pérez y Rosario Jiménez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 10. de junio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

4356.—30, julio, 4 y 6 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO CASTRO MEDINA, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "CHOCOLIN", ubicado en términos del poblado de Santa María Palapa, perteneciente al Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, con una superficie total de— —y los linderos son: AL NORTE DOS LINEAS, la primera 395.00 mts. con José Luis Elizalde y Camino Real y la segunda 260.00 mts. con Juan Andrade; AL SUR cinco líneas, la primera 483.00 mts. con Camino Real, la segunda 129.00 mts. con Juan Andrade y Barranca, la tercera 30.00 mts. con Jesús Pérez, la cuarta 22.00 mts. con Juan Andrade y Barranca, y la quinta 260.00 mts. con Juan Andrade; AL ORIENTE cuatro líneas, la primera 240.00 mts. con Martín Alva y Juan Andrade, la segunda 580.00 mts. con Antonio Castro Medina y la tercera 30.00 mts. con Jesús Pérez y la cuarta 15.40 mts. con Juan Andrade y AL PONIENTE Cuatro líneas, la primera 15.40 mts. con Barranca, la segunda 52.00 mts. con Barranca, la tercera 300.00 mts. con Barranca y la cuarta 30.00 mts. con Jesús Pérez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4511.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FELIPE SANCHEZ GARCIA, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "IXOHTLA", ubicado en términos del poblado de Ixtlahuaca, perteneciente al Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, con una superficie de 3,000.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 30.00 mts. con Pedro Ortiz; AL SUR 30.00 mts. con Consuelo Quiroz; AL ORIENTE 100.00 mts. con Camino y al PONIENTE 100.00 mts. con Pedro Ortiz.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4510.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CARLOS MANUEL ISLAS LAGUNA, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio urbano denominado "SAN BARTOLO", ubicado en los términos del poblado de Tecamac de Felipe Villanueva, perteneciente al Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 370.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 26.90 mts. con José Tapia; AL SUR 26.30 mts. con José Tapia; AL ORIENTE 15.00 mts. con Esperanza F. y AL PONIENTE 15.00 mts. con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el Periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

4512. 6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARTIN SANCHEZ DELGADILLO, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "SAUCO", ubicado en términos del poblado de Ixtlahuaca, perteneciente al Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 23,980.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 68.00 mts. con Camino Real y Simón García; AL SUR 68.00 Mts. con Pedro Ortiz González; AL ORIENTE 335.00 mts. con Juan Escárcega y Pedro Ortiz González y AL PONIENTE 335.00 mts. con Juan Escárcega y Pedro Ortiz González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el Periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

4513.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 476/81, LUCIO SERRANO GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 58.00 y 56.00 Con Pedro López, SUR: 115.00 Con Modesto Vázquez Calzada. ORIENTE: 11.00 y 8.00 Con Canal. PONIENTE: 17.70 con Guadalupe Avila Díaz. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 4 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4514.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO BERTHA, MAXIMINA MARGARITA, PRAXEDIS ALICIA, EPIGMENTIA EMMA y ALEJO AGUSTIN, de apellidos Nava Gutiérrez, promueven en el expediente número 83/981, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Pastor Carlos Nava Gutiérrez, como parientes colaterales dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que los denunciados, comparezcan a éste Juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días.—Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro. Rúbrica. Primer Secretario de Acuerdos.

4488.—6, y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

HERON LOPEZ VAZQUEZ y JOEL MARIO LOPEZ; promueven en expediente; 321/81. Diligencias de Inmatriculación, para mediante resolución judicial, se ordene inscripción en Registro Público Propiedad Raíz, Tenancingo México, inmueble de su propiedad ubicado barrio Teotla de Tenancingo México, el cual mide y linda: NORTE: 34 metros con Erasto Flores; SUR: 42.67 metros con propiedad vendedora; ORIENTE: 29.66 metros camino a "Tierra Blanca". PONIENTE: 25.60 metros con María Noriega.

C. Juez dio entrada promoción, ordenó publicación por tres veces de diez en diez días, en periódicos: "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación en el Estado haciéndose saber quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan términos de ley. Doy fe. Tenancingo, México, 10. de Agosto 1981.—El C. Secretario Civil.—Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4515. 6, 18 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

PEIRA LOPEZ VAZQUEZ; en expediente; 322/81, promueve Diligencias de Inmatriculación, para mediante resolución judicial, se ordene inscripción en Registro Público Propiedad Raíz Tenancingo México, inmueble de su propiedad ubicado barrio Teotla Tenancingo México; el cual mide y linda: NORTE: 42.67 metros con Joel Mario y Herón Lopez Vázquez. SUR: 47 metros con Faustino Arévalo Oriente: 14.84 metros con camino a "Tierra Blanca"; PONIENTE: 12.80 metros con María Noriega.

C. Juez dio entrada promoción, ordenó publicación por tres veces de diez en diez días, en periódicos: "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación en el Estado haciéndose saber quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan términos de ley.

Doy fe. Tenancingo, México, 10. de Agosto 1981.—El C. Secretario Civil.—Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4516. 6, 18 y 29 agosto.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS,

ERNESTINA CORRES VILDA DE GONZALEZ, en el expediente número 633/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 9, manzana 99, de la Colonia el Sol de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con lote 8; AL SUR 10.00 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 20.00 Mts. con lote 22; Y AL PONIENTE 20.00 Mts. con Avenida Riva Palacio, con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose los domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4517. 6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

MARIA BERNAL RAMIREZ

OLIVER CASTELLON DE OCIO, en el expediente número 703/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapción, del lote de terreno número 2 de la manzana 314—B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 1; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Texanita, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4520.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

RAMON REYES GARCIA.

CARMEN GARCIA PEREZ, en el expediente número 335/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil "Usucapción" del lote de terreno número 11, de la manzana 118, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 10. AL SUR: 21.50 Mts. con lote 12. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 19. AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 20.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4523. 6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

RUBEN MARIN KALL

JULIA RAMIREZ DE GUZMAN Y CONSTANTINO GUZMAN RAMIREZ, en el expediente número 197/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapción del lote de terreno número 50, manzana 292—B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 49; AL SUR: 17.00 metros con lote 51; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 24, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4524. 6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS,

RAMON PEREZ RIVERA, en el expediente marcado con el número 1551/1980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 22, de la manzana 153, de la colonia EL SOL de esta ciudad. Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros con lote 21; AL SUR, 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE, 10 metros con lote 7; AL PONIENTE, 10 metros con calle 30.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4525.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SOCORRO HERNANDEZ NAVARRO.

PEDRO MEJIA FERNANDEZ, en el expediente número 138/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 16 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 17-B; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 7.25 metros con lote 38-A; AL PONIENTE 7.25 metros con calle 60 (Hoy Azucenas); con una superficie de 123.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.C.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4519.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARCELINO RIVERA LOPEZ, en el expediente número 190/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 70 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Cinco; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.C.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4518.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE GONZALEZ PLIEGO JUAREZ.

HERIBERTA MAZAS MIGUEL, en el expediente número 1735/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 35 de la manzana 54 de la colonia Ampliación Villada Super 43; que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 34; AL SUR 17.15 metros con lote 36; AL ORIENTE 9.00 metros con Avenida Villada; AL PONIENTE 9.00 metros con 10; con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.C.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4526.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTINA JUAREZ REYES DE CERON, en el expediente número 135/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la

Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12, de la manzana 39 de la Colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 13, AL SUR: 21.50, Mts. con lote 11, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Sta. Mónica, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4521.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PEDRO RIVERA LOPEZ, en el expediente número 2169/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 70, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 21; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 11, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Cinco.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4522.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "NONOALCO DEL GRANDE", ubicado en este Municipio y Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 21,168.00 Mts. 2, con los siguientes linderos: AL NORTE 128.00 mts. con Luz González; AL SUR 160.00 mts. con Pastor Jiménez; AL ORIENTE 150.00 mts. con Félix Franco y AL PONIENTE 144.00 mts. con Calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

4507.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

YOLANDA CERVANTES DE PEREZ, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio urbano denominado "PEDREGAL", ubicado en términos del poblado de Ixtlahuaca, perteneciente al Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito Judicial de Otumba, Méx., con una superficie de 3000.00 Mts. 2, y los siguientes linderos: AL NORTE 30.00 mts. con Pedro Ortiz; AL SUR 30.00 mts. con Consuelos Quiroz; AL ORIENTE 100.00 mts. con Onorio Nieves, y AL PONIENTE 100.00 mts. con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

4508.—6, 11 y 13 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JUAN GALLEGOS RUIZ, Promueve Información Ad-Perpetuam respecto al predio urbano denominado "BARRANCA", ubicado en términos del poblado de los Reyes Acozac, perteneciente al Municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 156.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 13.00 mts. con Manuel Lucio; AL SUR 13.00 mts. con Isaura Rivero López; AL ORIENTE 12.00 mts. con Callejón y AL PONIENTE 12.00 mts. con Ma. Mercedes Meléndez Álvarez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 4509.—6, 11 y 13 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

MARCELA SOLORIO DE MARTINEZ, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad del predio ubicado en Coscomate, este Municipio y Distrito mide y linda: NORTE 104.73 dos líneas, con Canal de Recursos Hidráulicos; SUR: dos líneas 77.61 con callejón; ORIENTE 81.58 con Raquel Bulos de Arcos; PONIENTE: dos líneas 25.14 con camino a Coscomate.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación, para efectos artículo 2898 del Código Civil, expídense los presentes. Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4486.—6, 11 y 13 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

RAQUEL BULOS DE ARCOS, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad del predio ubicado en Coscomate, de este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: en dos líneas 73.84 con canal de Recursos Hidráulicos, dos líneas 69.68 metros, con callejón; Oriente dos líneas 87.48, con José Núñez; Poniente 81.58 con Marcela Solorio de Martínez.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil, expídense los presentes. Jilotepec, Méx., Agosto 3 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4487.—6, 11 y 13 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. No. 646/81, relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuam Promovido por Martha Aguilar Florin, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "TECHICHILCO", que mide y linda: NORTE 11.00 metros con Cirilo Gutiérrez; SUR 11.00 metros con calle; ORIENTE 25.40 metros con Aurora de la Paz; PONIENTE 25.40 metros con Josefina Torres, ubicado en Cocolitlán, México.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y el periódico El Noticiero, de la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Chalco, México, el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4502.—6, 11 y 13 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. No. 706/81, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovido por Alfredo Martínez Rivas, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "MAJADITA", que mide y linda: NORTE 35.90 metros, con camino; SUR 29.30 metros con Pedro Alondo; ORIENTE 82.00 con camino PONIENTE; 87.10 metros, con Matilde Ruiz, ubicado en Ayotzingo México.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico El Noticiero.

de la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Chalco, México, el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4503.—6, 11 y 13 agosto.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN MARTINEZ RODRIGUEZ Y
CONCEPCION NAVARRO DE MARTINEZ,

ISIDORA VILLAMIL ARIAS, en el expediente número 451/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 8 de la colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 5; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Barca de Oro; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4500.—6, 15 y 25 agosto.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

Anibal Camacho Esquina, en el expediente núm. 383/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17, manzana 11, de la Colonia Porfirio Díaz, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 Mts., con lote 17; AL SUR: 16.95 Mts., con Lote 18; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Acequia; con una superficie de 152.55 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 4504.—6, 15 y 25 agosto.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

JAVIER SERRATO HERNANDEZ, en el expediente número 471/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 42, de la manzana 11, de la Colonia Ampliación La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con Calle Escondida; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 41; AL ORIENTE: 9.70 Mts., con Lote 1; AL PONIENTE: 9.70 Mts., con Calle Pte. 20; con una superficie de 145.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 4505.—6, 15 y 25 agosto.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ,

Guillermo López Vázquez, en el expediente número 370/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapión", del lote de terreno número 39, manzana 7.

de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad: Que mide y linda: AL NORTE 16.50 Mts. con lote 39A; AL SUR 16.50 Mts. con lote 38; AL ORIENTE 12.18 Mts. con Calle Santa Isabel; y AL PONIENTE 10.10 Mts. con lote 19; con una superficie de 165.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 4506.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Num. 624/81.
Segunda Secretaría.

RAPHAEL GUERRERO MENA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "TIERRA BLANCA", ubicado en Tepeopan, Municipio de Acapulman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 59.00 mts. con Hermenegildo Aguirre; AL SUR, 59.00 mts. con Comercial Mexicana de Pintura COMEX; AL ORIENTE, 75.75 mts. con René Janet; AL PONIENTE: 75.75 mts. con Comercial Mexicana de Pinturas COMEX, superficie de 4,469.25 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México a siete de julio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García. Rúbrica. 4496.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En Expediente 179/81, LEONOR GUZMAN VEGA, promueve Información de Dominio sobre terreno rústico ubicado en Pueblo de San Idelfonso denominado "Tahahe", Municipio San José Villa de Allende, México, con superficie de 4-01-85 Has., mide y linda: NORESTE cinco líneas de 45.70, 106.00, 74.30, 72.70 y 48.80 metros con Ejido Mesas de San Martín; SURESTE, cuatro líneas de 98.00, 95.00, 132.50 y 74.00 metros con Pantaleón Robles; NORESTE, 57.20 metros con terrenos Comunales de San Idelfonso; SURESTE, 152.00 metros con Pantaleón Robles.

C. Juez dio entrada a la promoción, ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Capital del Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito. P.D. Lucio Zenón Colín. Rúbrica. 4496.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Exp. Num. 240/81.

JULIO SANDOVAL MIRANDA.

FACUNDO CEDILLO MAYA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la rescisión del Contrato de Promesa de Venta respecto del lote número uno, de la manzana número dos, del predio denominado "CUANALCO SEGUNDO" de la Colonia Ampliación Santa Clara, en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ecatepec de Morelos, México a catorce de julio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Raymundo Rodríguez Estrada.—Rúbrica. 4498.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 705/81, VIRGINIA YAÑEZ CASTILLO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto sitio propiedad particular denominado "TIOPANKUIAHLAC", ubicado Ecatepec, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 57.90 Mts. con calle; SUR, 41.10 Mts. con calle; ORIENTE, 83.90 Mts. con Angel Otilio, Celestina Pérez y Rosalío Pérez Roldán; PONIENTE, 87.70 Mts. con calle, superficie aproximada de 3,247.10 M2.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editan Toluca, México. Expedido en Chalco, México, el primer de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primero Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4501.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL MORALES MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. 1035/81 de un terreno llamado Propiedad Particular, ubicado en Población de San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, México, NORTE, 15.60 Mts. linda con Guillermo Quiroz, SUR: 15.60 Mts. con Justino Pérez, ORIENTE, 22.20 Mts. linda con Guillermo Quiroz, PONIENTE, 22.20 Mts. linda con calle de Francisco Javier Mina, para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de Mayor circulación en ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en término de Ley. Toluca Méx., a 31 de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alba. Rúbrica. 4499.—6, 11 y 13 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALICIA HERNANDEZ DE JIMENEZ, promueve Inscripción Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno ubicado en Calle Gante, Barrio de San Juan, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 Mts. con Paso de Servidumbre; AL SUR: 15.00 Mts., con Sirtas Dominguez; AL ORIENTE: 5.20 Mts., con Armando Delgado; AL ORIENTE: 8.60 Mts., con Josefina Hernández; y AL PONIENTE: 13.60 Mts., con la Señora Esperanza Hernández. Con una superficie aproximada de 205.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 31 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Muñoz.—Rúbrica. 4497.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

LUCAS RODRIGUEZ LAZZCANO, Promueve Inscripción Administrativa de un inmueble denominado "LA VIA", que se encuentra ubicado en el barrio de Alzacualco del Municipio de Teoloyuca, Distrito de Cuautitlán México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 33.50 mts. con Camino Público; AL SUR, 421.50 mts., con el Ejido de Santa María Huautilla; AL ORIENTE, 382.00 con Vía del Ferrocarril Central; AL PONIENTE, 446.00 con Vía del Ferrocarril Nacional. Con una Superficie Aproximada de 9,226.25 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo, 5435/81.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán Méx., a 28 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4495.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto del predio de común repartimiento denominado Fracción "LA GRANDE", que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyucan Distrito de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 318.00 mts, con camino Público; AL SUR, 305.00 mts, con Lucas Rodríguez; AL ORIENTE, 110.52 mts, con Camino Público; AL PONIENTE, 110.52 mts, con Martha y Luisa Rodríguez, para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Cuautitlán, Méx., a 28 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell. Rúbrica.

4494.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA LUISA RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de la fracción del predio denominado "LA HUERTA", que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 106.25 mts, con Martha Rodríguez; AL SUR, 106.25 mts, con Antonia Rodríguez; AL ORIENTE, 46.54 mts, con Marcos Rodríguez; AL PONIENTE, 46.54 mts, con Lorenzo García, Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se sientan con derecho comparezcan a deducirlo.—5437/81.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 27 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell. Rúbrica.

4493.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTHA RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de una Fracción del predio denominado "LA HUERTA" que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 106.00 mts, con Camino Público; AL SUR, 106.50 mts, con Luisa Rodríguez; AL ORIENTE; 45.00 Con Marcos Rodríguez, AL PONIENTE, 46.48 con Lorenzo García.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. 5436/81.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell. Rúbrica.

4492. 6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIA RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble denominado "LA HUERTA", que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 106.25 mts, con Luisa Rodríguez; AL SUR, en dos fracciones, la primera de 74.00 mts, con Lucas y Emma Rodríguez la segunda de 39.50 mts, con camino Público; AL ORIENTE, 55.61 mts, con Lucas Rodríguez, AL PONIENTE, 24.56 mts, con Lorenzo García.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo. 5439/81.—El Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 28 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell. Rúbrica.

4491. 6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 182/2617, HILARIO ALVA FELIX, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Nicolás Bravo No. 22, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 39.40 Mts. con Calle Nicolás Bravo. SUR: 41.00 Mts. con Abundio y José Hernández. ORIENTE: 79.90 Mts. con Darío Sierra. PONIENTE: 86.50 Mts. con Angel Escalante

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma, Méx., a 23 de junio de 1981. El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucero. Rúbrica.

4410.—10, 6 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SANTIAGO MIMBRERA DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir la Fracción de Terreno de Común Repartimiento Ubicado, en el barrio de Santa María, Zumpango, Méx., con las siguiente medidas y colindancias: Al Norte 45.00 mts. con Roberto Mimbres Delgado; Al Sur en dos líneas de 44.52 mts. y 4.70 mts. con Marián Mimbres; al OTE. en 2 líneas de 9.5 metros, y 1.5 metros con Abel Mimbres Bravo; y AL PONIENTE 10.55 metros con calle Galeana, con una superficie aproximada de 1,214.02 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 6 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica

4418.—10, 6 y 8 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO BARCENAS PEREZ, promueve la matriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el terreno ubicado en el barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiac, perteneciente al Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 metros con Antonio Navarrete Franco; AL SUR 25.00 metros con José Navarrete Franco; AL ORIENTE 28.00 metros con camino Av. Insurgentes y AL PONIENTE 28.00 metros con Fernando López Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 650.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a 18 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4419.—lo. 6 y 8 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO DE LEON Y PEÑA DELGADO, promueve la matriculación Administrativa de un predio que se encuentra ubicado en el barrio de Santiaguillo, perteneciente al municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 35.00 metros con camino a San Gaspar; Al Sur 35.00 metros con Guillermo González; Al Oriente 132.00 metros con María de Lourdes Jiménez Arce; Al Poniente 132.00 metros con Pedro Mondragón y Guillermo González. Con superficie total de 4,646.40 M2.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, México 29 de julio de 1981.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.— Doy fe—

4434.—lo. 6 y 8 agosto

DIRECCION DE HACIENDA

Dependencia: Sub-Direc. de Ingresos.

UNIDAD DE IMPTOS. ESTATALES.

Sección: Procedimiento de Ejecución. Número del Oficio: 208-SI-12-2275/81. Expediente: PE-022.

ASUNTO: Se solicita publicación de Convocatoria de Remate en Primera Almoneda.

Toluca, Méx., a 28 de julio de 1981.

C. PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y
PERIODICO OFICIAL,
SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208,
TOLUCA, MEX.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 146 del Código Fiscal del Estado en vigor, solicito a usted

atentamente sea publicada en la "Gaceta del Gobierno", dos veces los días 6 y 13 de agosto de 1981 la siguiente:

CONVOCATORIA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
UNIDAD DE IMPUESTOS ESTATALES**

En cumplimiento del proveído de fecha 28 de julio de 1981, dictado por el C. Jefe de la Unidad de Impuestos Estatales de la Dirección General de Hacienda, el cual ha señalado las (once) 11.00 hrs. del día 27 de agosto de 1981 para la audiencia de remate en su primera almoneda, misma que se llevará a cabo en el local de esta Unidad de Impuestos Estatales ubicada en el 1er. piso del Palacio del poder Ejecutivo de esta Ciudad Capital, según expediente de ejecución número PE-022 del causante "CLUB DE GOLF AVANDARO", S. A., con domicilio en Joaquín Arcadio Pagaza No. 204 en Valle de Bravo, Méx. El objeto del remate lo será la totalidad del Fraccionamiento en aquello que por hecho y por derecho le corresponde y cuyos bienes se encuentran descritos en dictámen pericial de fecha 2 de julio de 1981.

Con fundamento en el Artículo 147 del Código Fiscal del Estado se tiene por citados a los acreedores de gravámenes, convocándose postores para el remate en Primera Almoneda que se efectuará en la fecha indicada, siendo base para el remate la cantidad de: \$48'373,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLO- NES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.). Valor Comercial determinado por el Perito Valuador, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154 y demás relativos del Código Fiscal del Estado en vigor, se reciben posturas hasta una hora antes de la señalada para el acto de remate, debiendo cubrir los requisitos de ley; percibidos los postores que de no ser así, las mismas se desecharán previa calificación.

Por lo que se convocan postores.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LA UNIDAD DE IMPUESTOS. ESTATALES.

Lic. FERNANDO ESTEVES GARCIA.-- Rúbrica.

4489.--6, y 13 agosto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA .
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD.
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES.
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO NEVALOZA ARRIAGA.
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA.
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA.
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MEMDOZA CHAVEZ.
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOSADILLA.
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

COEL. FELIX NEKMANDEZ JAMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. CARLOS PERDOMO DIAZ.
Director de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la
Fauna.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA.
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON.
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU.
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ.
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADELLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN.
Director General del Organismo Coordinación-Iscah.